

EL CORREO

Año XIII

MADRID

Lunes 25 de Julio de 1892

Núm. 4.485

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.— Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Bartolomé, 30, 32 y 34, bajo.

REFORMAS EN ULTRAMAR.

ANUNCIOS DE SENSACION.

Nos encontramos en la prensa de la mañana con noticias sobre reformas en Ultramar que han llamado nuestra atención, principiando por la del restablecimiento de las Audiencias suprimidas. Parece pensarse proceder muy pronto a la reorganización de los tribunales en la isla de Cuba, estableciendo tres Audiencias territoriales: una en la Habana, otra en Matanzas y otra en Santiago de Cuba, donde será trasladada la de Puerto Príncipe, y otras tres de lo criminal en Puerto Príncipe, Santa Clara y Pinar del Río.

Dícese también que se va a proceder pronto al canje de buletos fraccionarios de Cuba y a pagar los abonados de los licenciados del ejército que sirvieron en aquella Antilla.

Para tratar de esto, el Sr. Romero Robledo ha celebrado varias conferencias con el gobernador del Banco de España, Sr. Isaías, y con algunos consejeros de este establecimiento de crédito.

Pero más importante que todo esto, y de mayor trascendencia, caso de confirmarse, son estas noticias que publica *El Liberal*:

«Los decretos que el ministro de Ultramar piensa llevar a la *Gaceta* tal vez en lo que falta de mes, y que va a presentar a la aprobación de sus compañeros de gabinete, son en su mayor parte desenvolvimiento de las autorizaciones contenidas en la nueva ley de presupuestos.

Otros proyectos son de la exclusiva iniciativa del Sr. Romero Robledo; y según nuestras noticias, algunos de ellos producirán no poca sorpresa y darán lugar a animadimas discusiones.

Entre dichos proyectos se cuenta uno arrendando las aduanas de la isla de Cuba. Parece que el preámbulo puesto en este proyecto es un documento muy notable.

Y según nos dicen, no es el decreto arrendando las aduanas de Cuba el que más ha de comentarse.»

Como el plazo que se fija es corto, pronto hemos de ver en qué consisten las medidas que se anuncian en forma tan sensacional.

LOS SUCESOS DE PONTEVEDRA.

Un muerto y varios heridos.

Apacados los ánimos después de las descargas de la Guardia civil, de la llegada de las tropas de Vigo y otros puntos, y de la declaración del estado de sitio, pudo averiguarse que en la refriega había resultado un muerto y varios heridos graves, entre ellos un teniente alcalde, llamado Manuel Ferro, que recibió un balazo en un brazo, y una niña que fué atropellada por la multitud cuando se hizo la primera descarga.

Estado de sitio.

Después de una reunión celebrada por las autoridades, se acordó declarar la población en estado de sitio, y al efecto, así se anunció por medio del correspondiente bando.

El aspecto de la población era tranquilo entonces, y las gentes censuraban la declaración del estado de sitio, por considerarla innecesaria, y solo propensa a infundir mayor alarma en la ciudad.

Como consecuencia de la publicación del estado de sitio, se suspendió la función de teatro y la tradicional romería que se celebraba en la ermita llamada de Santiaguillo del Burgo, a la entrada del puente del mismo nombre.

El Sr. Vincenti.

El diputado por Pontevedra se fué desde Lourizan a la capital, y en una reunión que celebró con los vecinos, después de haber conferenciado con el gobernador y el alcalde, acordaron proponer al gobierno la solución del conflicto.

En este sentido telegrafió el Sr. Vincenti al ministro de la Gobernación.

Origen del conflicto.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordaba todos los años la imposición de arbitrios sobre los pescados y la leche; pero solo se cobraba la mitad de la tarifa a las vendedoras de pescado, y nada a las de leche.

Este año se le ha ocurrido al municipio arrendar la renta de consumos, y naturalmente, el arrendatario ha pretendido hacer efectivos sus derechos a cobrar los impuestos municipales con arreglo a la tarifa, y las vendedoras, que creen imposible el ejercicio de su modestísima industria con los nuevos impuestos, se han negado a satisfacer los arbitrios exigidos, promoviendo el conflicto, que ha costado un muerto y varios heridos.

El gobernador militar.

No se encontraba en Pontevedra, porque el día antes de los sucesos, cuando no se temían, salió el general León para Valladolid para concurrir a las fiestas del nuevo Asilo de huérfanos, si bien ha regresado a Pontevedra en cuanto tuvo conocimiento de los sucesos.

Otros funcionarios y autoridades.

El comandante de la Guardia civil ha sido relevado y sumariado por lenidad, y también se habla de la separación del gobernador civil, por idéntico motivo y por poco diligente.

Colision en Santander.

Dos muertos y varios heridos.

En las primeras horas de esta madrugada se tuvo noticia en el ministerio de la Gobernación de los desórdenes ocurridos

en Santander en las últimas horas de la tarde de ayer.

La colision revistió caracteres gravísimos, según se desprende de los telegramas que publican *El Liberal* y *El Globo*:

«Santander 24 (11 noche).—Al anochecer ocurrió en la segunda Alameda, donde se celebra la feria, un sangriento suceso entre militares y paisanos.

Hubo una grave colision, resultando dos muertos y nueve heridos.

En estos momentos no se puede precisar con seguridad el origen y desarrollo de los sucesos; tal es el número de contradictorias versiones que circulan acerca del hecho, en cuya averiguación entienden a estas horas y al propio tiempo las autoridades civiles y militares.

Hay verdadero pánico.

En este momento numerosos grupos situados delante de la Casa de Socorro, donde se hallan los heridos, manifiestan grandemente indignados.

Telegrafaré detalles.—*Estreña*.

Santander 25 (2 50 m.).—La versión más generalizada, es que la colision se suscitó en el baile de Verdoso, en la Alameda, entre un militar y un paisano.

Acudieron en seguida otros de ambas clases, agravándose la reyerta.

Los soldados, batiéndose en retirada, ganaron el cuartel que está en lo alto de la Alameda.

El oficial de la guardia mandó cuatro soldados y a un sargento a recoger a los militares y tomaron la ofensiva, haciendo disparos.

Entonces el oficial salió con más fuerza, haciendo fuego todos sobre la multitud, estando la Alameda llena de gente.

Esta, dando alaridos, púsose en precipitada fuga, en espantosa confusión.

Acudieron el gobernador, el alcalde y la Guardia civil, siendo rodeados por grupos pidiendo venganza y queriendo atacar el cuartel.

El gobernador calmó los ánimos exaltados, consiguiendo dejarle en solo, ofreciendo el castigo de los culpables.

Los jefes y oficiales del batallón, consernatados, adhiriéndose a la indignación del pueblo: más tarde la multitud invadió la plaza vieja y cercanías de la casa de socorro, pidiendo que saliera de Santander el batallón de Bailén.

La cuestión empezó, según dice el corresponsal de *El Globo*, entre un sargento y un marinero, interviniedo despues bastantes personas por parte de los bandos respectivos.

La gravedad del caso, es que varios soldados entraron en el cuartel próximo y sacaron carabinas con auencia del teniente que mandaba la fuerza.

Instrúyase sumaria con rapidez. El Sr. Martínez Pacheco sale en este momento con verdadera solicitud a atender a los heridos.

Se ha reunido el Ayuntamiento y piensan celebrar sesión. Los ánimos se encuentran muy sobresaltados.

Los concejales, seguidos del público, se presentan en comision al gobernador, señor Baztan.

Este les promete hacer justicia, y se supone que el regimiento de Bailén será relevado.

Hay nueve paisanos heridos de bala y dos muertos, a consecuencia de haber hecho fuego granadeado la fuerza del reten. Crece la excitacion entre el pueblo.

Grandes grupos piden justicia y armas. Preparaese una imponente manifestacion. Abierta en el acto una suscripcion en favor de los desgraciados, la encabeza el gobernador con 200 pesetas.

Además de la borrasca de la tierra se desencadena en estos momentos otra aún mayor en el cielo.

La aduana de Irún.

Los almacenes de la aduana continúan atestados de mercancías y aun hay bastantes wagones para descargar en muelles.

Para dar una idea de lo que el extranjero se ha aprovechado de la franquicia arancelaria del mes de Junio, baste decir que solo una casa alemana tiene amontonadas cajas en depósito, es decir, sin que aún esté vendido el género, cuyos derechos de aduana se elevan a *cuarenta mil pesetas*.

El género que las cajas encierran es solo toquillas de estambre para señoras. La mercancía se eleva hasta el techo y ocupa un gran espacio.

Las gratificaciones y las dietas

Parece que han surgido dudas sobre la interpretación del art. 34 de la ley de presupuestos que se refiere a gratificaciones y dietas. Y de ahí que para fijar el sentido de dicho artículo se haya nombrado una ponencia, compuesta de los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

El 1 por 100 y los bolsistas.

Según *El Liberal*, el proyecto que llevó el sábado al Consejo el ministro de Hacienda, fué desechado; y de ahí la ponencia nombrada compuesta de los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, para que proponga una nueva solución que armonice todos los intereses.

A su vez dice *El Imparcial* que el ministro de Hacienda conferenció ayer tarde largamente con el Sr. Villaverde, acerca de lo acordado anteaer en el Consejo de ministros, respecto a la aplicación del impuesto sobre la contratación de los valores públicos.

En breve se celebrará otra conferencia a la que asistirá el Sr. Cos Gayon, que llegó ayer de San Sebastian.

Algunos otros periódicos indican que si no se arregla bien el asunto, posible es que se vuelvan a declarar en huelga los agentes de Bolsa.

Las fiestas del Centenario en Huelva

Sr. Director de EL CORREO. Mi distinguido amigo: Ofrecí a Vd. tomarle al corriente de todo cuanto se relacione con las fiestas del Centenario de Colon, y hoy tengo el gusto de remitirle el programa que se acaba de publicar por la junta directiva de la Sociedad Colombina Onubense, de los festejos con que ha acordado celebrar el cuarto Centenario de la salida de Palos del inmortal Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Dichos festejos ostentarán este año gran solemnidad, y como Vd. podrá ver, son tan apropiados y serios, como exige de consuno lo heróico del hecho que se conmemora, el respeto y consideracion que merezca los que lo llevaron a cabo y la importancia histórica del suceso.

Empieza ya a notarse algun movimiento precursor de esta clase de manifestaciones del sentimiento público.

De un día a otro se espera la llegada de fuerzas de infantería, caballería y artillería, que se situarán en la inmediata ciudad de Moguer.

También llegarán buques de nuestra escuadra, de alguna extranjera, una seccion de infantería de marina y las bandas de música correspondientes a las fuerzas de mar y tierra.

Se espera también una numerosa comision de la junta general organizadora del Centenario y Congreso de Americanistas, el ministro de Marina y los capitanes generales del distrito de Sevilla y del departamento de Cádiz.

Se activan los trabajos de la hermosa iluminacion del rio Odiel, paseo del muelle, calles afluentes y los de las casas particulares. De manera que ya puede decirse que estamos en pleno periodo de fiestas.

Huelva se prepara a celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo y a recibir a los representantes de todas las naciones que han de concurrir al 9.º Congreso de americanistas, que se inaugurará en el histórico convento de Santa María de la Rábida, término de la villa de Palos, y cuyas sesiones han de continuar en la capital de la provincia; según nuestros informes, vienen a Huelva las notabilidades científicas de Europa y América, y aun quizás de Asia y Africa.

Vienen a Huelva los altos dignatarios del Estado, y probablemente también la Reina Regente de España.

No llegan esas respetables personalidades a presenciar las fiestas más ó menos ostentosas de la localidad, sino a conocer y apreciar el puerto de donde partieron Colon, los Pinzones y los Sanchez Huelva para la grandiosa empresa de descubrir un Nuevo Mundo ó de sepultarse en medio de las embravecidas olas del Atlántico.

Desean conmemorar tan fausto suceso y discutir problemas de gran importancia para la historia.

En una palabra: vienen a buscar inspiracion en aquellos mismos lugares que oyeron la voz de Colon, en aquel pueblo donde encontró apoyo a su idea, respeto a su saber, emulos de su empresa tan bravos, prácticos y decididos como lo fueron aquellos hijos de la provincia de Huelva que acompañaron al náutico en el mando de la flota, y que la tripularon con valientes hijos del mar, nacidos en pueblo tan modesto y sencillo como lo fué Palos.

A esto se atenderá más que a futilidades que no estarían justificadas si no se dedicaran a conmemorar hecho tan grandioso. Huelva recibirá a esos forasteros con el respeto y consideracion que merecen personalidades de tanta valia y de tanta abnegacion, y la provincia les agradece que vengan a este apartado rincón de Andalucía para celebrar en él sus conferencias, rindiendo así culto a lugar de tan honorosísimos recuerdos.

Por estas causas nuestra correspondencia no se ceñirá estrictamente a dar noticias de las fiestas, sino que se dedicará también a la reseña histórica de lo que fué y es en la actualidad la ciudad de Huelva y el puerto de Palos de la Frontera, haciendo así más fácil al turista cumplir con todos los deseos que le inspiran en este viaje, llevando los recuerdos históricos de la antigua fundacion de ambos pueblos y del célebre convento de Santa María de la Rábida.

Y como suponemos que *El Correo* publicará el programa de la Sociedad Colombina, y esto hace más extensa la presente carta, terminamos por hoy nuestra epístola para continuar nuestra reseña en la siguiente.

De Vd. afectísimo atento servidor y amigo.—*El corresponsal onubense*.

Los judios en Austria.

A juzgar por las noticias de la prensa extranjera, los progresos de la raza judaica en el imperio Austro-hungaro, son extraordinarios y comienzan a ser objeto de preocupacion.

Solamente en Viena calculase que pasan de 120.000 los judios que allí están establecidos. En la Universidad, de cinco estudiantes, dos pertenecen a la raza de Sem, y de los profesores la mayoría son de igual procedencia.

En cuanto al comercio y la industria, puede decirse que son los amos.

En la Galitzia el comercio está enteramente entregado a ellos, y el 10 por 100 de la propiedad territorial les pertenece.

En Bohemia sucede algo parecido; baste decir que solo Rostchid ha adquirido en los últimos años, sesenta fincas rústicas de

gran valor pertenecientes a antiguas familias aristocráticas.

El total de la propiedad territorial de Rostchid en la vasta monarquía austriaca, es ocho veces mayor que la que poseen todos los miembros de la familia imperial reunidos.

Los progresos que han hecho en Hungría, no son menores: el judío Ponkez posee la mitad de las tierras de Nyitra, lo que hace que haya venido a ser el patrono de cincuenta y cuatro iglesias y parroquias.

En general puede decirse que al presente los judios disponen de la cuarta parte de los privilegios reservados a los grandes terratenientes húngaros.

Lo dicho respecto a la propiedad, la industria y el comercio es igualmente aplicable a la prensa; las dos terceras partes de los periódicos que se publican en los dominios del Emperador Francisco José, están editados por judios.

La ciencia, el dinero, la prensa, todo lo dominan y en todas partes se imponen; los medios de que se valen no serán siempre, es posible, los más morales y humanitarios; pero preciso es confesarlo en honor de ellos, ya que tan de continuo se les denigra y vitupera: en el único lugar donde hasta ahora no han puesto su planta dominadora, es en las cárceles; quizás la dura persecucion en que por espacio de tantos siglos han vivido, ha sido causa de que se desarrolle en ellos una especial y privilegiada astucia, que sino los ha hecho mejores que a los demas mortales, al menos los ha hecho más cautos y previosos.

Cómo está Madrid.

Qué aspecto ofrecerá la capital de España cuando un periódico tan ministerial como *La Epoca* se atreva a decir lo siguiente, repetición de lo que hemos dicho casi a diario todos los periódicos; pero exactísimo, para que lo entiendan (que no lo entenderán) el gobernador y el alcalde:

«Es de lamentar—dice *La Epoca*—el espectáculo que ofrecen las calles de Madrid, parecido al de la antigua corte de los Milagros.

Multitud de mendigos pululan por las vías públicas, situándose a las puertas de los teatros y los cafés, en los paseos, en todas partes, molestando a los transeuntes y hasta amenazándolos a la vista de los agentes de la autoridad.

Tales escenas, impropias de la capital de España, deberían evitarlas las autoridades gubernativas, recorriendo a los mendigos en el Asilo de El Pardo ó en otro que se habilite para este efecto, ó excitando y encauzando la caridad privada, tan pródiga en Madrid.»

Predicar en desierto.

DESCENSO DE LA TORRE EIFFEL.—Los principales periódicos de París recibieron el jueves último la siguiente curiosa invitacion:

«MM. Holthausen y C.ª invitan a Vd., por si gusta asistir, a la experiencia que se verificará el sábado 23 de Julio, a las tres en punto de la tarde, en la torre Eiffel.

Objeto de la experiencia: Bajada de la torre Eiffel con el descenso en espiral.

La hija de M. Holthausen bajará hasta el suelo con sus dos niños en los brazos. Calle de la Chaussée-d'Antin, 51.»

Un redactor de *Le Temps*, queriendo saber en lo que consistía dicho aparato, ha visitado al invitador para que le diese algunos informes anticipados.

—Voy, en efecto—ha respondido— a bajar mañana de la torre Eiffel al suelo sin utilizar ni escaleras ni ascensores.

—Usará Vd. un para-caídas?

—No, simplemente por medio de una cuerda y de este aparato de mi invencion, que vé Vd. aquí.

Se trata de un sencillo cilindro de acero en el cual se ha labrado una larga espiral. Introdúzco la cuerda en la espiral y la fijo fuertemente, bien a un balcon, bien a cualquier saliente sólido y seguro; despues me aseguro al descenso por medio de un gancho que tiene mi cinturón y me arrojo tranquilamente al espacio. El cilindro desciende girando y tan deprisa como quiero. Puedo detenerme en el descenso a una altura determinada, para lo cual me basta recoger la cuerda que pende por bajo de mí y fijarla en uno de los ganchos que hay en el descenso.

Es un magnífico aparato para caso de incendio, pues, con su ayuda, pueden descender tres ó cuatro personas de cualquier piso, disponiendo solo de una cuerda que llegue al suelo. En la América del Norte se ha generalizado ya mucho.

Dicho esto, M. Holthausen, añadió: —Para que Vd. se forme perfecta idea, voy a bajar desde este piso tercero a la calle.

El periodista se asomó al balcon, y antes de cinco minutos vió a su interlocutor que, con su hija y dos pequeños, se engancharon al cilindro, el cual empezó a girar majestuosamente hasta tocar en la calle, en medio de la estupefaccion de los transeuntes y del maravillado redactor.

EL BANDIDO BELLACOSCIA.—Hoy lunes habrá comparecido ante los tribunales de Bastia el célebre bandido italiano preso recientemente en circunstancias que ya conocen nuestros lectores.

Ahora se le vá a juzgar por haber hecho fuego el 9 de Enero de 1880, sobre cinco gendarmes, aunque sin herir a ninguno.

Antes había sido condenado por varios delitos, que ya han prescrito, a las penas siguientes:

22 Febrero 1851 (secuestro de personas).—Cadena perpetua.

16 Marzo 1854 (asesinato).—Muerte.

17 Marzo 1855 (tentativa de asesinato).—Muerte.

17 Marzo 1855 (asesinato).—Muerte.

29 Agosto 1857 (rebelion, tentativa de asesinato).—Muerte.

2 Diciembre 1860 (amenaza de muerte).—Dos años de prision.

25 Marzo 1876 (amenazas).—Dos años de prision.

7 Diciembre 1880 (tentativa de muerte a gendarmes).—Muerte.

¡AH, CALOMARDES! Los que hablan del rigor con que todavía se trata a la prensa en nuestro país por el gobierno y las autoridades, seguramente se consolarán con la siguiente noticia:

«De órden de su excelencia el ministro del Interior, se ha prohibido la venta en San Petersburgo del periódico *Petersburgskaja Vedomosti*, y además el que pueda publicar anuncios.» Es decir, se ha decretado la ruina del diario.

La causa para tan severa medida es porque profesa ideas germanófilas hostiles a la política franco-rusa, y porque últimamente ha cometido el crimen de censurar la campaña tomada para combatir el cólera.

Ya puesto el ministro en tan buen camino, debiera también haber ordenado que se quintaran los redactores para ser fusilados.

Pero lo más gracioso es eso de prohibir la venta, y despues impedirle publicar anuncios.

Nos recuerda al corregidor que mandó cortar a un criminal la cabeza y encerrarlo luego en oscuro calabozo.

LA CABEZA DE RAVACHOL.—Los que asistieron de cerca a la ejecucion del terrible dinamitero, afirman haber oido claro y distintamente, despues que la cabeza cayó en el cesto, el sonido *...ica*, última parte del *Viva a la República!* que dió al morir.

Le Gaulois ha consultado con los principales médicos de París, entre ellos Poirier, Jauvel, Dujardin Beaumetz y Vibert, a fin de saber si es posible que la cabeza de un guillotinado, una vez separada del tronco, pueda articular cualquier sonido, y caso afirmativo, si tiene conciencia de él ó es solo un acto reflejo y puramente mecánico.

Los médicos, como sucede casi siempre, han manifestado diversas opiniones asegurando unos que el sonido pudo provenir de la laringe, otros del tronco y otros que es imposible se produjera en parte alguna. Es decir, que ha habido teorías para todos los gustos.

En cuanto a la supervivencia por algun tiempo despues de la ejecucion, han estado conformes en que es problema casi imposible de resolver, pues aunque se observa en los ajusticiados movimientos de algunos músculos, estos pueden ser contracciones meramente físicas y ajenas por completo a la conciencia y voluntad.

Quien quisiera resolver por sí mismo tan difícil cuestion y salir de dudas acerca de este punto, debería empezar por dejarse cortar la cabeza; y no creemos que ninguno lleve hasta este punto su amor a la ciencia.

ZIUR.

CARTA DE BUENOS-AIRES

La situacion del ejército.—La Union oívica.—El presidente Sainz Peña.—Las compañías de ferro-carriles.—La agricultura.—Carreras de caballos.—La influencia.—Banco Nacional.—El Centenario del descubrimiento de América.

No hay otro país donde el personalismo ejerza en el ejército mayor influencia que en la República Argentina. Aquí todos cifran las esperanzas de medrar en la carrera a la proteccion de los hombres que dirigen la política, y esto hace que en la milicia existan antagonismos muy profundos que tienen la tranquilidad pública en perpetuo peligro.

Los periódicos protestan estos dias contra tal situacion, pero es campaña valdía la que hacen inspirados en sentimientos muy patrióticos.

El coronel Rhode ha sido preso por haber dirigido una carta muy enérgica al presidente de la república. Ha motivado el disgusto el hecho de verse defraudado dicho militar en la esperanza de conseguir un cargo que codiciaba.

A consecuencia de una visita hecha al señor ministro de la Guerra por varios jefes, se habló de un lance personal entre dos coroneles.

Se ha declarado disuelto el Colegio militar de Palermo. Este asunto se tratará en el Parlamento, y hay la creencia de que originará algun disgusto.

Basta por hoy de asuntos militares.

La Union Civica Nacional hace muy activos trabajos de reorganizacion. En estos países republicanos, donde siempre se vive bajo el imperio de una dictadura más ó menos descarada, los partidos políticos saben de las gradas del poder no pueden subirse más que por la violencia, y de ahí que solo se piense en la conspiracion y el motin.

Sueña con un imposible quien imagine que una nacion que vive de esta suerte puede normalizar su situacion en pocos dias, por el solo hecho de pasar la dictadura de Pellegrini a la de Sainz Peña.

Este pasa a la presidencia por obra y gracia del general que aquí más alardea de despreocupacion política y más mayores odiosidades se ha creado, y Sainz Peña, anh queriendo, no podría llevar los asuntos públicos por sus cauces normales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Cádiz el 30 de Julio.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 1 de Enero de 1892.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.
El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 19 de Agosto.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reune a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, radios y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece a los anunciantes e industriales una combinacion de publicidad por abonos a condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, D.º 1.º PRINCIPAL, LAQUERDA
Telefono numero 805

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas las letras **CHRISTOFLE y C.º**
Nuestros representantes en MADRID son los S.ºº MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 8

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

Para curar la tisis y catarros del pecho

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. SIEMPRE VICTORIOSAS
CURACIONES ASOMBROSAS USARLAS SIEMPRE. ¡AUN EN CASOS DESESPERADOS!
Acaban de alcanzar la más alta distincion en la EXPOSICION DE LONDRES (15 Junio 1892) y de LAUREADOS DE FRANCIA.
Medalla, Diploma e Insignias de Honor.
Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la opresion y la fatiga, y abren las ganas de comer.
DIEZ pesetas en las boticas.—Madrid: Cármen, 41

SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administracion de este periódico San Marcos, 30, 32 y 34, bay derecha, desde 5 pesetas e adelante, hasta las cinco de tarde.

Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.
3, ESPARTEROS, 3
SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

A los aficionados al buen Thé

Bajo la sencilla denominacion de **The especial**, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **The negro superior** de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
La COMPANIA COLONIAL expende además diferentes clases de thes negro, verde y mezcla, desde 4 ptas. los 460 gramos, al peso y en cajitas de carton.
De venta en los establecimientos de la COMPANIA COLONIAL, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

Decimacuarta edicion, 1892 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DIRECTORIO DE LAS 400.000 DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administracion de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LIBROS

	Madrid — Pesetas.	Provincias — Pe se tas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros , utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas , con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion a la teoria de la Electricidad , por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas politicas en la España del siglo XIX , obrailustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal , <i>Anales de ayer para enseñanza de mañana</i> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETA
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

EL DUQUE DE ALCIBIA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE
Segunda edicion
Se vende a TRES pesetas en las oficinas de la Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, y en la librería de F.º Carrera de San Jerónimo, núm. 10, y en otras de las principales.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON

incapaz de apreciar las relevantes cualidades que adornaban a la que la suerte le habia deparado por compañera de su vida, faltar de las condiciones más esenciales para la vida matrimonial, sucedió lo que era de esperar: que, satisfecho su deseo, se llenó de hastío, e hizo al inocente objeto de su fastidio, víctima expiatoria de su total carencia de corazón.

La vida que habia llevado la condesa, sólo Dios lo podia saber y el ángel de los Recuerdos, que no dejara de llevar cuenta de los martirios y rasgos de abnegacion de aquella mujer sin par.

Habia adorado a su marido desde el punto y hora que le conoció, cifrando en él el rico tesoro de su corazón amante y virginal; llena de ilusion, de encanto, se arrojó en sus brazos con la fé misma que lo hace el niño al seno de su madre, y fué por consiguiente horrible el despertar de semejante ensueño.

Por poco no pierde el juicio a los pocos días de casada, cuando empezó a ver al ídolo de su culto despojado de todos los atributos con que allá en su ilimitado amor ella lo habia revestido.

El amante apasionado dejó de serlo apenas adquirió el sagrado nombre de marido: se convirtió en un tirano despótico, sin amor, sin respeto, sin consideracion siquiera..... ¡Pobre niña! lo era entonces todavía. En aquellos primeros días amargos

de su desencanto, hubo momentos en que hubiera querido gritar como una loca, romper los muebles, arrancarse el cabello, y hasta tirarse por los balcones a la calle.

Pero no es de naturalezas tiernas y amorosas el entregarse por mucho tiempo a los paroxismos del furor: hay algo más sublime en su organizacion, hay algo sobrenatural en su manera de sentir, que las eleva sobre los sentimientos vulgares; y, sea efecto de esto, ó de un talento superior, Francisca Arévalo no succumbió ni a las ofensas inferidas a su confiado e inocente corazón, ni a los ultrajes impuestos a su amor propio, ni al mal trato, ni a las crueldades de que fué víctima.

Una luz divina alumbró su inteligencia, y un valor, del cielo venido tambien, sostuvo su corazón.

Sufrió horriblemente antes de sobrevenir la reaccion: en los primeros tiempos estaba como fuera de sí; pero luchó, batalló consigo misma con el mayor denuedo; comprendió cuál era su deber para con Dios, para con el hombre que tan ingrato se le habia mostrado, para con la sociedad, y venció en la porfia. Al principio opuso al desamor de su marido cuantos recursos le sugirió el cariño para ganar el terreno perdido, jamás manifestó sus recelos y pesares con amargas reconvencciones, que le decia su instinto de mujer servirían solo para separarla más del corazón de aquel a quien tan ciegameinte amara, y, aunque a solas consigo mismo, se le destrozaba el pecho a latidos, y nunca se le secaban los ojos: en la fuerza de su desesperacion, habia veces en que hasta habia trizas el pañuelo con que sofocaba sus sollozos, pero ni voz dura, ni palabra amarga exhalaban sus labios ante su cruel marido.

Pasaron días, y meses, y años en este estado; y Francisca amaba tanto todavía a su Abarca que ni aún con su propia ma-

dre, que entonces vivia, se permitia el consuelo de desahogar su dolor.

Más adelante, el desamor, el hastio, la tiranía, las durezas y crueldades, tomaron formas más graves.

La no amada esposa descubrió que su ídolo, no solo no la amaba sino que le era infiel.

Tuvo pruebas evidentes, palpables, del delito de aquel, que ni todo su amor, ni toda su dulzura, ni toda su paciencia y abnegacion habian bastado para redimir. ¡Ya no le quedaba ni un átomo de esperanza ó ilusion en su corazón de corazones!

Pero iba, a medida que sus sufrimientos crecian, creciendo tambien su valor con ellos; no reconvino ni aun con la pasada dulzura, que alguna que otra vez empleó a su desleal esposo; no armó escenas ni escándalos; no se separó de él como cualquiera otra mujer hubiera tal vez hecho en su lugar; no dió a la sociedad el derecho de juzgarla; se abrazó de su cruz como los antiguos mártires del cristianismo, y, de ella asida, observando desde el punto y hora que se convenció de la gravedad y riesgo de su posicion una conducta tan bien estudiada como sostenida, ofreció al mundo el más digno ejemplo de virtud y abnegacion.

Señora de su casa y de la de su marido, como nunca provocó una reyerta, como jamás dió a aquel motivo ni pretexto para arrojarla de su morada, como el hombre, por indigno que sea, tiene algo de cobarde colocado frente a frente de la virtud, como Francisca, en cuanto se lo permitia el carácter despótico del conde, cumplia como la que más con sus deberes de ama de casa, y como el mundo ignoraba muchos detalles de la vida interior del matrimonio, porque Abarca habia tenido buen cuidado de que no se vislumbresen, y la virtud y la dignidad y la prevision de Francisca le habian prohibido tambien darlos

a conocer, la sociedad entera la respetaba reconociendo su mérito y abnegacion.

Pedro Abarca, su marido, fué la persona que, como dijimos antes, interrumpió la intencion de la condesa de retirarse del gabinete.

A la época de su casamiento habia sido uno de los hombres más hermosos de Madrid; pero en la actualidad, a pesar de contar escasamente unos cincuenta y seis años, era casi un anciano decrepito en su apariencia; porque gastado por el desorden y consumido por las pasiones, presentaba el más lamentable ejemplo de éstas, cuando no son combatidas por la razon.

Vestido siempre con el mayor esmero, empleaba cuantos recursos conoce el arte del tocador para parecer jóven, y afectando de continuo las maneras y los hábitos de tal, prolongaba cuanto podia los goces únicos que le eran concebibles. Francisca, con estar algo acabada tambien para la edad que tenia, parecia al lado de su marido hija suya:—existe una diferencia tan notable entre la naturaleza que se gasta por efecto de los vicios, y la que pierde su frescura y lozanía a causa de los pesares y de las lágrimas, que no hay género de analogia entre ellas!.... La primera, semejante a las frutas, se pudre; en tanto que la segunda, simulando a las flores, no hace más que marchitarse.

¡Pobre Francisca, flor marchita en capullo, no llegó jamás a convertirse en rosa!.... Frente a frente los consortes el uno del otro en el gabinete, puede el lector juzgar de la certeza de nuestras observaciones; estudie las fisonomías de ambos, y díganos si no tiene cada cual en ella esculpidos los sentimientos de su alma: más aún, hasta la historia de su vida.

Levemente sobrecojida Francisca al encontrarse con la sin duda inesperada presencia de su marido, se pintó en su rostro la emocion que experimentaba; pero ven-

cida esta expresion instantáneamente a un segundo para que recobrase su tumbada serenidad.

Pedro parecia estar hondamente impresionado, y no bien se fijaron los ojos de Francisca en la siniestra expresion de su semblante, conoció ésta que algun susto la veía e inminente hacia que su matrimonio buscara.

Este no tardó en manifestarse. Abarca se sentó en uno de los divanes haciendo señas a Francisca para que se sentase a su lado, y le dijo:—¿Qué te pasa?—Francisca estaba tan habituado a botar decerle, que como una máquina seguía a su indicacion.

—Muchos días hace que no nos vemos exclamó el conde inaugurando la sacion—conozco que puedes pasar mal.....

Las saetas que ella podia lanzar se complacia el conde en clavárselas.

—Te soy tan odioso, que no quisiera verte en mi gabinete.

Las pálidas mejillas de Francisca se colorearon ligeramente.

—Sin embargo—prosiguió el conde—tando la ligera conmocion de aquel día, ¡qué mártir, y mirádoles de lleno!—ocasiones en que me es imprescindible mortificarte con mi aborrecida presencia. Acontecimientos gravísimos pertenecientes a tu marido, y justo es, pues, que tan santa eres—dijo con el más dulce de sarcasmo—que trates de dulcificarle amarguras de su situacion. No ya por tu hijo; sé que no me lo tienes hace muchos años, y es muy posible que no me lo veieras jamás.....

Media el alma grande de Francisca de la suya de pigno; de ahí la farsa de sus apreciaciones. De cuantos tormentos puede un corazón humano imponerle